

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31450** *MONTAMUEBLES Y COCINAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 966/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan José Cordoba Castillejo, Jhonny Lancea Chumacero y Marlon Lancea Chumacero contra la ejecutada Montamuebles y Cocinas, S.L. sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 29/07/2011 por el que se declara a la empresa Montamuebles y Cocinas, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 18.513,41 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110069633-1